



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
LEY DE PROFESIONES DE YUCATÁN		Estatal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
23/Feb/1989		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Poder Ejecutivo		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
28/Dic/2016		Ley
IX. Índice de la Regulación		
N/A		
X. Objeto de la Regulación		
Regular la inscripción de Títulos Profesionales y el ejercicio de profesiones en el Estado de Yucatán		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Educación	Público y privado	Profesionistas del Estado de Yucatán
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Inscripción al Registro Estatal de Profesionistas.		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
N/A		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN		